

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
COMPAÑÍA DE PRODUCCIÓN BIOACUÁTICA BIOCASCAJAL
COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DEL
DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Machala a los diez días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las diez de la mañana, en el domicilio ubicado en las calles Guayas mil ochocientos once y Sucre se reúnen los Socios: **Dr. Alberto Vinicio Carpio Jiménez**, propietario de dos mil trescientos dieciséis participaciones de cuatro centavos de dólar cada una; **Sr. Edgar Raúl Carpio Jiménez** propietario de cuatro mil setecientos sesenta y cinco participaciones de cuatro centavos de dólar cada una; **Sr Rómulo Patricio Carpio Jiménez**, propietario de dos mil novecientos diecinueve participaciones de cuatro centavos de dólar cada una; lo cual suman diez mil participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, que equivalen a cuatrocientos dólares que es el capital suscrito y pagado de la compañía y se reúnen previa convocatoria, transcrita a esta acta dice "CITASE A LOS SOCIOS DE COMPAÑÍA DE PRODUCCIÓN BIOACUÁTICA BIOCASCAJAL CIA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS A CELEBRARSE EL DÍA DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE A LAS 10:00 A.M. EN EL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LAS CALLES GUAYAS 1811 Y SUCRE EN LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA; 1.- Conocer y resolver los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de flujo efectivo) de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, 2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente respecto a las actividades de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al informe del Ejercicio 2019, 4.- Conocer y Resolver sobre el nombramiento del comisario para el siguiente año.

Una vez constatado el quórum se da inicio a la junta que la preside la Sra. Rosa Emperatriz Carpio Mosquera y actúa como secretario el Sr. Rómulo Patricio Carpio Jimenez. El Presidente solicita al Secretario de lectura al orden del día. Así lo hace el secretario, siendo el mismo según convocatoria. Acto seguido se entra a considerar sobre Conocimiento y aprobación de los Informes Financieros (Balances), el Presidente de la Junta somete a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar

los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico del 2019, a continuación se considera el segundo punto; Conocimiento y aprobación del informe del Gerente el mismo que la Junta resuelve APROBARLO por unanimidad. Luego se trata el tercer punto sobre Conocimiento y aprobación del informe de Comisario, la Ing. Maribel Collaguazo da lectura de su informe, el Presidente de la Junta pone a consideración de los asistentes lo que es APROBADO con el voto unánime de los socios, como cuarto punto, debido a su labor realizada se delega a la Ing. Maribel Collaguazo como comisario para el siguiente año.

Al no existir ningún otro punto que tratar la Presidencia concede un receso a fin de que el secretario redacte el acta de la presente sesión, con la lectura del acta de la presente junta la misma que es APROBADA sin ninguna modificación suscribiéndola en unidad de acto el Gerente que en esta ocasión actúa como Presidente de la junta y los socios asistentes dando así por concluida la sesión agradeciendo la asistencia de los concurrentes y ordenando al secretario que se forme el expediente de la presente sesión.

CERTIFICACIÓN: Machala 10 de Marzo del 2020.- Certifico que la copia del Acta de sesión de junta ordinaria de Accionista de la Compañía de Producción Bioacuática BIOCASCAJAL CIA.LTDA. Que antecede es fiel copia de su original, que reposa en los libros de la compañía a los cuales me remito en caso necesario. LO CERTIFICO



Sr. Rómulo Patricio Carpio Jimenez
SECRETARIO